



PROCESO					
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

OBJETO: Adquirir equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales para fortalecer los ambientes de formación del SENA Regional Nariño en la vigencia 2026.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO:

El presente análisis tiene como propósito técnico estructurar el Estudio del Sector para el Proceso de Contratación, integrando de manera sistemática el contexto legal, la clasificación UNSPSC y las dinámicas de mercado que rodean el objeto contractual. El estudio busca determinar la viabilidad del proceso mediante el análisis de la oferta y la demanda, la identificación de la experiencia de los oferentes y la definición del presupuesto oficial, garantizando que las condiciones técnicas, plazos, cantidades y formas de entrega se ajusten a la realidad económica del sector. De esta manera, se establecen las bases para una contratación que responda a las necesidades de la Regional Nariño bajo criterios de eficiencia y pluralidad de oferentes.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la elaboración de este estudio le permitirá al SENA conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto, y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la fase de planeación, realiza el presente Estudio del Sector abordando los siguientes componentes:

1. Contexto Legal y regulatorio
2. Clasificación UNSPSC y especificaciones técnicas
3. Aspectos Generales del Mercado
4. Estudio de la Demanda
5. Estudio de la Oferta
6. Estudio de Mercado
7. Experiencia de Oferentes y capacidad financiera
8. Presupuesto Oficial para la Contratación.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

El artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades, como son: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	[E] Producto de uso final	43211507	Computadores de escritorio

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



2	[E] Producto de uso final	45111609	Tableros interactivos o pizarras digitales
3	[E] Producto de uso final	52161505	Televisores

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El presente análisis permite identificar las condiciones generales del mercado relacionadas con la fabricación, importación, ensamblaje, comercialización y distribución de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales, requeridos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Nariño para fortalecer los ambientes de formación durante la vigencia 2026. Lo anterior, con el propósito de establecer las condiciones técnicas, económicas y comerciales que caracterizan este sector, así como verificar la existencia de una oferta suficiente que permita atender las necesidades institucionales bajo criterios de calidad, eficiencia, innovación tecnológica y cumplimiento de los lineamientos definidos por la Entidad.

A nivel nacional, el mercado de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) constituye uno de los sectores con mayor dinamismo dentro de la economía, impulsado por los procesos de transformación digital, modernización tecnológica y adopción de nuevas herramientas informáticas en los sectores público y privado. Dentro de este mercado se encuentran los fabricantes, ensambladores, importadores, distribuidores autorizados y comercializadores especializados de equipos de cómputo, dispositivos tecnológicos y soluciones audiovisuales, quienes ofrecen productos orientados a satisfacer las necesidades operativas, administrativas, académicas y productivas de las organizaciones.

En Colombia existe una amplia oferta de proveedores con capacidad técnica, financiera y logística para suministrar equipos de cómputo de escritorio, estaciones de trabajo, equipos todo en uno (AIO), monitores, periféricos y demás dispositivos informáticos, así como equipos audiovisuales tales como tableros inteligentes, televisores, pantallas interactivas y demás herramientas tecnológicas destinadas a fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje, comunicación y gestión institucional. La presencia de múltiples marcas reconocidas a nivel nacional e internacional favorece la competencia del mercado y permite a las entidades estatales acceder a soluciones tecnológicas con altos estándares de calidad, rendimiento y soporte técnico.

Las dinámicas actuales del sector evidencian una evolución permanente asociada a los avances tecnológicos, la innovación digital y la necesidad de actualización continua de la infraestructura informática. Como consecuencia de ello, las entidades públicas y privadas deben adelantar procesos periódicos de renovación tecnológica que permitan mantener niveles adecuados de desempeño, seguridad informática, compatibilidad tecnológica y eficiencia operativa, garantizando la continuidad de sus actividades y la adecuada prestación de los servicios a su cargo.

En el contexto institucional, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como entidad encargada de la formación profesional integral de los colombianos, requiere disponer de ambientes de

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



aprendizaje dotados con herramientas tecnológicas modernas y funcionales que permitan fortalecer los procesos de formación, la apropiación de competencias digitales y la integración de tecnologías aplicadas a los diferentes programas de formación. Lo anterior resulta especialmente relevante en un entorno donde la transformación digital y la incorporación de tecnologías emergentes constituyen factores determinantes para la competitividad y el desarrollo del talento humano.

De acuerdo con los lineamientos impartidos por la Oficina de Sistemas de la Dirección General del SENA y las necesidades identificadas mediante los análisis de obsolescencia y requerimientos tecnológicos reportados por los Centros de Formación, la Entidad requiere adelantar la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales destinados a fortalecer la infraestructura tecnológica del Despacho Regional Nariño, el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica y el Centro Internacional de Producción Limpia Lope.

La necesidad institucional se encuentra orientada a modernizar los ambientes de formación mediante la incorporación de equipos tecnológicos actualizados que faciliten el desarrollo de actividades académicas, prácticas y pedagógicas, contribuyendo al fortalecimiento de competencias digitales, la innovación educativa y el mejoramiento de la calidad de la formación profesional integral impartida por la Entidad. De igual manera, la adquisición de equipos audiovisuales permitirá fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de herramientas interactivas que faciliten la apropiación del conocimiento y el desarrollo de metodologías de formación apoyadas en tecnologías digitales.

Desde la perspectiva del mercado, los bienes objeto de la presente contratación corresponden a productos estandarizados que cuentan con una amplia disponibilidad a través de fabricantes, distribuidores autorizados y comercializadores especializados con presencia en el territorio nacional. Esta circunstancia favorece la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, permitiendo estructurar un proceso contractual que garantice la selección objetiva y la obtención de condiciones favorables para la Entidad en términos de calidad, soporte técnico, garantía, disponibilidad y oportunidad en el suministro.

En consecuencia, el SENA Regional Nariño requiere adelantar un proceso de contratación que permita adquirir equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales para fortalecer sus ambientes de formación durante la vigencia 2026, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales de modernización tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura digital y el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

Sectores de la Economía

El objeto contractual relacionado con la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales para fortalecer los ambientes de formación del SENA Regional Nariño se enmarca

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



principalmente dentro del sector secundario o industrial de la economía, específicamente en las actividades de fabricación, ensamblaje e integración de equipos tecnológicos, dispositivos informáticos, componentes electrónicos, sistemas de visualización y demás bienes asociados a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Estas actividades comprenden la transformación de materias primas, componentes electrónicos y desarrollos tecnológicos en productos terminados destinados a satisfacer las necesidades de instituciones públicas, empresas privadas, establecimientos educativos y organizaciones de diversos sectores económicos.

De igual manera, el proceso contractual guarda una estrecha relación con el sector terciario o de servicios, particularmente con las actividades de comercialización, distribución, importación, almacenamiento, logística, soporte técnico y servicios especializados asociados al suministro de equipos tecnológicos y audiovisuales. En este sector participan fabricantes, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos, representantes de marcas nacionales e internacionales, comercializadores especializados y empresas proveedoras de soluciones tecnológicas que garantizan la disponibilidad, instalación, configuración, garantía y soporte de los bienes requeridos.

Desde la perspectiva económica, el presente proceso se encuentra vinculado al sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), considerado uno de los principales motores de transformación digital, innovación y competitividad en la economía moderna. Este sector desempeña un papel estratégico en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las organizaciones, la modernización de los procesos productivos y administrativos, así como en la implementación de herramientas que facilitan el acceso al conocimiento, la educación y el desarrollo de competencias digitales.

Las actividades asociadas al presente proceso de contratación se encuentran relacionadas con la industria tecnológica, el comercio especializado de equipos electrónicos y los servicios de tecnología, sectores que cuentan con una amplia participación empresarial a nivel nacional y regional. La existencia de múltiples fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores especializados favorece la libre competencia y permite a las entidades públicas acceder a soluciones tecnológicas ajustadas a sus necesidades institucionales y presupuestales.

En el ámbito educativo, estos sectores adquieren una especial relevancia debido a que la disponibilidad de infraestructura tecnológica adecuada constituye un factor determinante para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la apropiación de competencias digitales y la implementación de estrategias de innovación pedagógica. Por esta razón, la adquisición de equipos de cómputo y equipos audiovisuales se convierte en un mecanismo que contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la transformación digital y el desarrollo tecnológico.

En consecuencia, el presente proceso de contratación se desarrolla en un mercado altamente competitivo que integra actividades de fabricación, ensamblaje, importación, comercialización y prestación de servicios tecnológicos, generando condiciones favorables para la pluralidad de

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva de la oferta más favorable para el SENA Regional Nariño.

Economía Nacional y Local¹

PIB desde el enfoque de la producción

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PR} -IV / 2025 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

¹ DANE

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles ³	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	4,6	3,4	1,6

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	9,9	11,5	4,6

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Gasto de consumo final ²	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital ³	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	3,6	3,1	0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	7,1	5,9	1,6
Gasto de consumo final	4,2	3,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

De acuerdo con el comportamiento reciente de la economía colombiana, los sectores relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la industria tecnológica, el comercio de equipos electrónicos y los servicios asociados a la transformación digital continúan

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



consolidándose como actividades estratégicas para el desarrollo económico, la competitividad y la modernización de las organizaciones públicas y privadas. La creciente incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos productivos, administrativos, educativos y de prestación de servicios ha generado una demanda sostenida de equipos de cómputo, dispositivos electrónicos y soluciones audiovisuales que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del país.

El mercado de equipos de cómputo y equipos audiovisuales forma parte de la economía digital y del ecosistema tecnológico nacional, sectores que desempeñan un papel fundamental en la innovación, la generación de valor agregado y el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las instituciones. Estas actividades involucran procesos de fabricación, ensamblaje, importación, distribución, comercialización, soporte técnico y actualización tecnológica, generando importantes encadenamientos productivos con sectores como las telecomunicaciones, el software, los servicios tecnológicos, la logística y el comercio especializado.

En este contexto, la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales por parte del SENA Regional Nariño reviste especial importancia para la economía nacional, toda vez que promueve la demanda de bienes y servicios suministrados por empresas que integran la cadena de valor del sector tecnológico. De igual manera, incentiva la participación de fabricantes, ensambladores, importadores, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos y comercializadores especializados que cuentan con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas, contribuyendo a la generación de empleo formal, el fortalecimiento empresarial y la circulación de recursos dentro de la economía.

Adicionalmente, este tipo de inversiones se encuentra alineado con las políticas nacionales orientadas a la transformación digital, el fortalecimiento de las competencias tecnológicas y la modernización de la infraestructura pública, factores que contribuyen al mejoramiento de la productividad, la competitividad y el desarrollo del capital humano. En consecuencia, la adquisición de tecnología por parte de entidades públicas genera impactos positivos que trascienden la simple compra de bienes, al promover la innovación, el acceso al conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

A nivel regional y local, la ejecución de este proceso contractual genera efectos favorables sobre la economía del departamento de Nariño, al promover oportunidades de participación para empresas proveedoras de equipos tecnológicos, distribuidores, comercializadores, integradores de soluciones informáticas y demás actores económicos vinculados al sector TIC. La inversión en infraestructura tecnológica fortalece las actividades comerciales relacionadas con el suministro de bienes tecnológicos y favorece la prestación de servicios asociados al transporte, almacenamiento, instalación, configuración, soporte técnico y garantía de los equipos adquiridos.

Así mismo, considerando que los bienes objeto de adquisición serán destinados al Despacho Regional Nariño, al Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, al Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica y al Centro Internacional de Producción Limpia Lope, la ejecución

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



contractual implica actividades logísticas y operativas que generan movimiento económico en los municipios donde el SENA desarrolla sus actividades, beneficiando indirectamente a diferentes actores de la economía regional.

Desde la perspectiva social y educativa, la inversión en equipos de cómputo y equipos audiovisuales contribuye al fortalecimiento de los ambientes de formación, permitiendo a aprendices e instructores acceder a herramientas tecnológicas actualizadas que facilitan el desarrollo de competencias digitales, la apropiación de nuevas tecnologías y la implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras. Lo anterior genera beneficios que impactan positivamente la formación del talento humano y el fortalecimiento de la competitividad regional.

En consecuencia, el presente proceso de contratación no solo permite avanzar en la modernización tecnológica y el fortalecimiento de la infraestructura digital del SENA Regional Nariño, sino que también contribuye al desarrollo de la economía nacional y regional mediante el apoyo al sector tecnológico, el fortalecimiento del comercio formal, la generación de empleo, la dinamización de actividades logísticas y comerciales, y la promoción de procesos de transformación digital que favorecen la productividad, la innovación y la calidad de la formación profesional integral.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO

Lotes, de la siguiente manera:

Lote 1: Equipos de cómputo de escritorio.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	Nombre	Descripción de tallada	
1	43211507	ETP-AIO 23.8"-58	CPU	Procesador de última generación con máximo un año de lanzamiento nacional, mínimo: - 6 núcleos físicos y 12 hilos - Frecuencia turbo mínima 4.5 GHz - Caché mínima 14 MB - Capacidades de aceleración para inteligencia artificial mediante NPU integrada o arquitectura híbrida CPU/GPU/NPU.
			RAM (GB)	32 GB DDR5 mínimo 5600 MT/s o superior
			Espacio en disco SSD (GB)	SSD mínimo 1 TB M.2 NVMe PCIe Gen 4.0 o superior

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



			BIOS	BIOS/UEFI propia del fabricante con soporte de contraseña y TPM 2.0.
			Sistema operativo	La entidad cuenta con contrato de licenciamiento Microsoft EES, por tal razón se requiere que el sistema operativo del dispositivo sea un sistema base elegible es decir un Windows que viene preinstalado de fabrica atado a la placa base del dispositivo, es decir una licencia de Windows con característica OEM de 64 bits de la versión y edición más reciente liberada en el mercado, llave de activación incorporada en BIOS (OEM Activación 3.0).
			Puertos	Mínimo: - 1 puerto USB Tipo-C 3.0 o superior - 3 puertos USB Tipo-A 3.0 o superior - 1 HDMI de salida - 1 conector de audio combinado
			WIFI	Mínimo Wi-Fi 6E 802.11ax, tarjeta inalámbrica
			Pantalla	Pantalla mínima 23.8" Full HD (1920x1080), IPS o equivalente, 178° H/V, antirreflejo, brillo mínimo 250 nits, ajuste de altura y VESA.
			Cámara	Cámara Full HD 1080p mínimo con sensor IR, compatibilidad Windows Hello y obturador físico de privacidad.
			Tarjeta de red	Puerto de red RJ-45 Gigabit Ethernet o superior
			Micrófono	Micrófonos integrados.
			Parlante	Parlantes/altavoces integrados estéreo.
			Tarjeta de video	Tarjeta gráfica integrada.
			Fuente de poder	Fuente de alimentación interna o adaptador externo original del fabricante, con entrada universal 100–240V AC 50/60Hz.
			Bluetooth	Bluetooth 5 o superior.
			Mouse	Mouse USB

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



			Cables	El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato.
			Teclado	Teclado en español USB
			Administración	Herramientas del fabricante para diagnóstico de hardware, actualización de controladores y monitoreo del estado del sistema.
			Seguridad	Protección mediante TPM 2.0, contraseña BIOS/UEFI y ranura Kensington.
			Chip de seguridad	TPM 2.0 integrado.
			EPEAT	EPEAT Gold o superior.
			Energy star	Energy Star 9.0 o superior
			Certificaciones / Diseño corporativo	Equipo diseñado para uso corporativo/profesional, con pruebas de durabilidad MIL-STD-810H o equivalente.
			Garantía	Garantía mínima de tres (3) año.

Lote 2: Equipos audiovisuales.

Pizarra interactiva.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	
1	45111609	Tablero Interactivo	Tamaño	Mínimo 75 pulgadas
			Resolución	4K UHD mínimo (3840 × 2160)
			Brillo	Mínimo 350 nits
			Panel	Tecnología LED IPS o equivalente, ángulo mínimo 178°
			Tecnología táctil	IR, capacitiva o equivalente

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



			Puntos táctiles	Mínimo 20 puntos simultáneos
			Tiempo de respuesta	Máximo 10 ms
			Escritura	Compatible con dedo y lápiz
			Sistema operativo	Android 11 o superior integrado
			RAM	Mínimo 8 GB
			Almacenamiento	Mínimo 64 GB
			Software	Pizarra interactiva con exportación PDF, captura y anotación
			Puertos	Mínimo 3 HDMI, 1 USB-C, 4 USB, Aux
			Red	LAN RJ45, Wi-Fi y Bluetooth integrados
			Audio	Parlantes integrados mínimos 2 x 15W
			Accesorios	Lápices táctiles, cables y accesorios requeridos
			Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno
			Energía	120V AC, 60Hz
			Certificaciones	CE, FCC, RoHS, Energy Star o equivalentes
			Garantía	Mínimo 3 años en sitio

Televisor.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	
1	52161505	Televisor Smart	Tamaño de Pantalla	Pantalla mínima de 42 pulgadas.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



			Tipo de Pantalla	LED o superior
			Resolución	Resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160).
			Sistema operativo	Smart TV con sistema operativo integrado y actualizado de fábrica
			Conectividad	Wi-Fi integrado y Bluetooth versión 5.0 o superior.
			Procesador	Procesador de imagen integrado de última generación o equivalente.
			Puertos	Mínimo: 2 puertos HDMI, 1 puerto USB, 1 puerto de red Ethernet RJ45 y salida de audio digital o equivalente
			Audio	Parlantes integrados estéreo.
			Tarjeta de red	Conectividad Ethernet RJ45 y conexión inalámbrica Wi-Fi.
			Parlante	Parlantes/altavoces integrados estéreo.
			Energía	Alimentación 120V AC. 60Hz
			Accesorios	Control remoto, cable de poder y accesorios necesarios para funcionamiento.
			Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno
			Mouse	Mouse USB
			Cables	El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato.
			Energy star	Certificación Energy Star o equivalente.
			Garantía	Garantía mínima de 1 año.

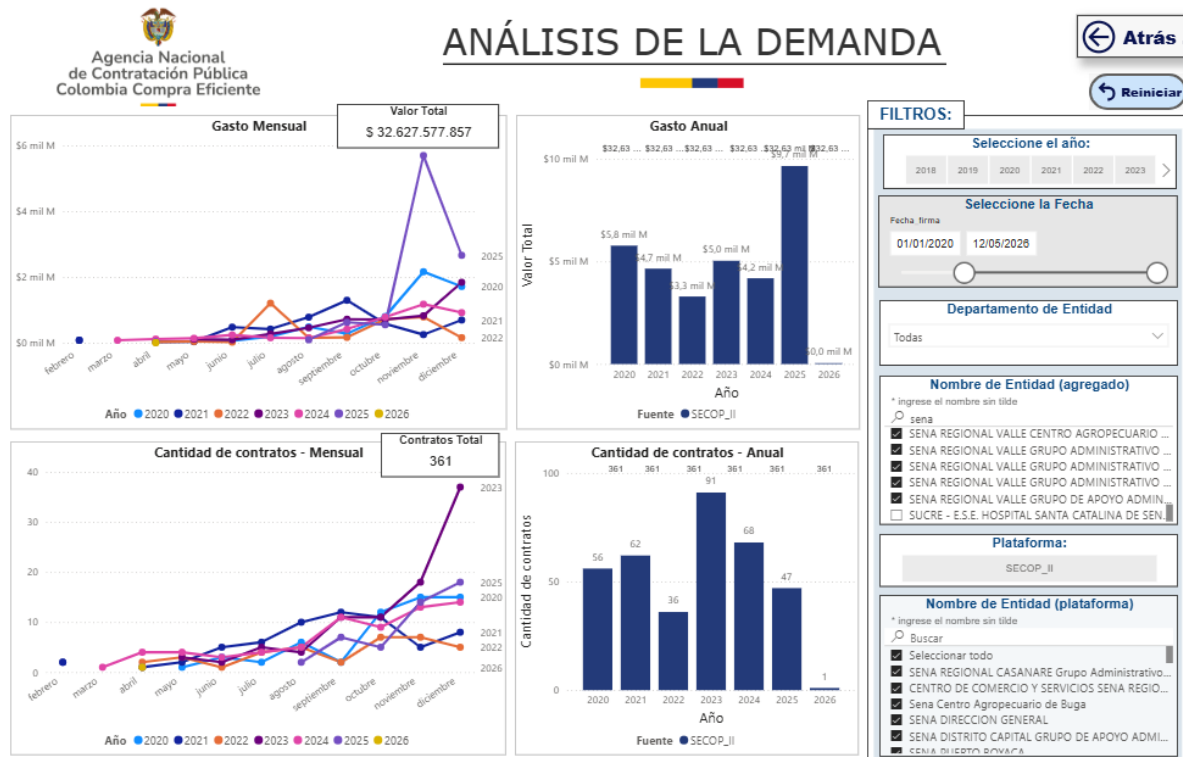
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500

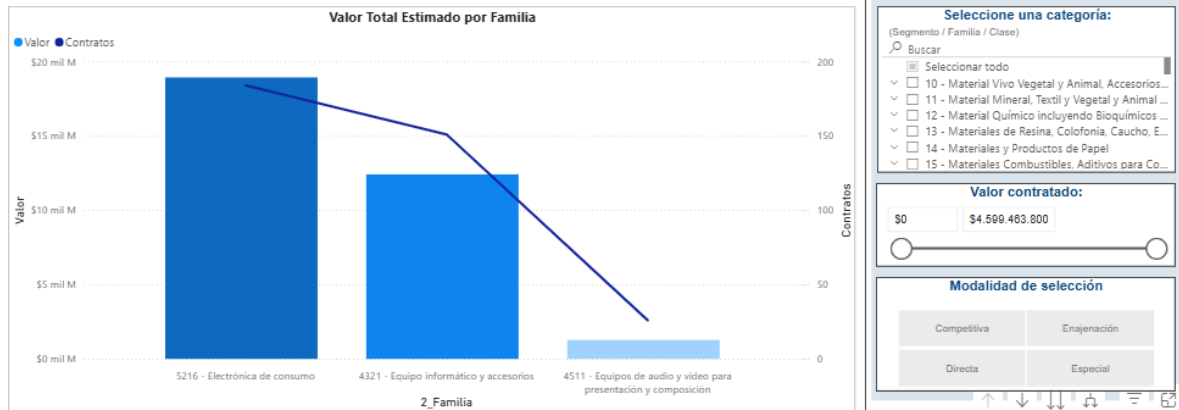


COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

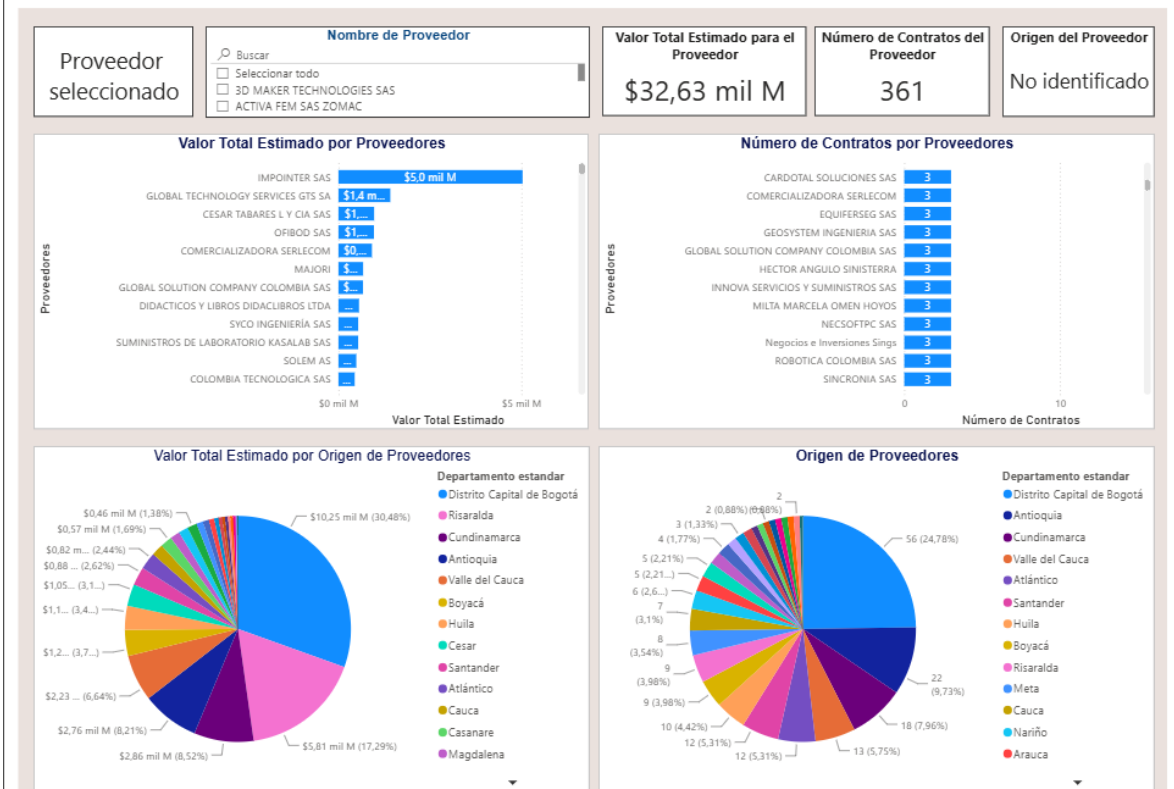
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde la vigencia 2024 y hasta lo transcurrido de la vigencia 2026 ha ejecutado recursos en procesos contractuales en el objeto a contratar así:



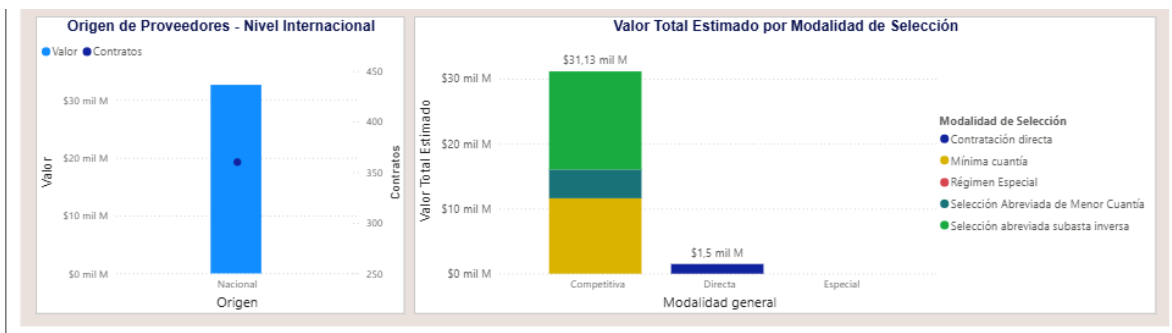
Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5216 - Electrónica de consumo	24	\$1.009.241.729	5,12%	39	\$3.297.330.757	10,11%	15	\$1.305.989.607	4,00%
4321 - Equipo informático y accesorios	30	\$4.077.573.985	12,50%	21	\$1.321.175.203	4,05%	18	\$1.932.816.074	5,92%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	2	\$30.843.900	0,06%	2	\$37.737.090	0,12%	3	\$57.394.608	0,18%
Total	56	\$5.777.659.614	17,71%	62	\$4.656.249.050	14,27%	36	\$3.296.200.289	10,10%



Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.ema@colombiacompra.gov.co

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

La demanda de equipos de cómputo y equipos audiovisuales en Colombia está conformada por entidades públicas, instituciones educativas, empresas privadas y organizaciones de diversos sectores económicos que requieren fortalecer, modernizar y actualizar su infraestructura tecnológica para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, productivas y de prestación de servicios. Esta demanda se mantiene de manera constante debido a los procesos de transformación digital, innovación tecnológica y actualización permanente de equipos requeridos para garantizar niveles adecuados de productividad, conectividad, seguridad informática y acceso a herramientas tecnológicas.

En el sector público, la demanda de equipos tecnológicos se encuentra estrechamente relacionada con las políticas de modernización institucional, gobierno digital, fortalecimiento de capacidades tecnológicas y mejoramiento de la prestación de servicios a la ciudadanía. Como consecuencia de ello, entidades del orden nacional, departamental y municipal adelantan periódicamente procesos de contratación orientados a la adquisición, renovación y fortalecimiento de su infraestructura informática y tecnológica, generando una demanda permanente dentro del mercado de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Particularmente, las instituciones educativas y entidades dedicadas a la formación y desarrollo del talento humano presentan una demanda creciente de equipos de cómputo y herramientas audiovisuales, debido a la necesidad de incorporar tecnologías que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, promuevan el desarrollo de competencias digitales y permitan responder a las exigencias de los sectores productivos y a los avances tecnológicos que caracterizan la economía actual.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



En este contexto, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de impartir formación profesional integral y fortalecer las competencias técnicas, tecnológicas y digitales de los colombianos, requiere mantener ambientes de formación dotados con herramientas tecnológicas modernas y funcionales que contribuyan al desarrollo de procesos formativos de calidad y a la apropiación de conocimientos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para la vigencia 2026, la demanda institucional surge de las necesidades identificadas por la Oficina de Sistemas de la Dirección General del SENA, las cuales fueron validadas mediante análisis de obsolescencia tecnológica y la consolidación de requerimientos reportados por los diferentes Centros de Formación a nivel nacional. Como resultado de dicho ejercicio, se establecieron lineamientos técnicos y especificaciones estandarizadas para la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales destinados a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional.

La demanda identificada para el SENA Regional Nariño contempla la dotación tecnológica del Despacho Regional, el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica y el Centro Internacional de Producción Limpia Lope, con el propósito de mejorar las condiciones tecnológicas de los ambientes de formación y garantizar la disponibilidad de herramientas adecuadas para el desarrollo de actividades académicas, prácticas y administrativas.

De igual manera, la demanda institucional incluye la adquisición de equipos audiovisuales destinados a fortalecer los procesos pedagógicos y la interacción en los ambientes de aprendizaje, mediante la incorporación de tecnologías que faciliten la presentación de contenidos, el trabajo colaborativo, la enseñanza interactiva y el acceso a recursos digitales de formación. Estas necesidades responden a la importancia de incorporar herramientas tecnológicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y al fortalecimiento de las competencias digitales de los aprendices.

La demanda del SENA presenta características particulares derivadas de la necesidad de cumplir con especificaciones técnicas previamente definidas por la Oficina de Sistemas de la Dirección General, garantizando la estandarización tecnológica, la compatibilidad con la infraestructura institucional existente, la facilidad de administración de los equipos y el adecuado soporte para los procesos de formación y gestión institucional.

Desde la perspectiva del mercado, la demanda de equipos de cómputo y equipos audiovisuales mantiene una tendencia creciente y recurrente, impulsada por los procesos de transformación digital, la rápida evolución tecnológica y la necesidad permanente de renovación de equipos para evitar la obsolescencia tecnológica. Esta situación genera oportunidades constantes para fabricantes, ensambladores, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos y comercializadores especializados que participan en este sector económico.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



En consecuencia, la demanda identificada por el SENA Regional Nariño para la vigencia 2026 corresponde a la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales destinados al fortalecimiento de los ambientes de formación, la modernización de la infraestructura tecnológica institucional y el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina de Sistemas de la Dirección General del SENA y de los objetivos institucionales relacionados con la transformación digital y el fortalecimiento de la calidad de la formación profesional integral.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta de equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales en Colombia se encuentra conformada por fabricantes, ensambladores, importadores, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos y comercializadores especializados que participan activamente en el mercado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Este sector se caracteriza por contar con una amplia variedad de proveedores con capacidad técnica, financiera, operativa y logística para atender las necesidades de entidades públicas y privadas en materia de infraestructura tecnológica, modernización digital y fortalecimiento de ambientes de trabajo y aprendizaje.

A nivel nacional, existe una oferta consolidada de equipos de cómputo de escritorio, equipos todo en uno (AIO), estaciones de trabajo, monitores, periféricos y demás dispositivos tecnológicos, suministrados por empresas que representan marcas reconocidas en el mercado nacional e internacional. De igual manera, se dispone de una amplia oferta de equipos audiovisuales, tales como tableros inteligentes, pantallas interactivas, televisores profesionales y demás herramientas tecnológicas orientadas a fortalecer los procesos de comunicación, capacitación y enseñanza mediante el uso de recursos digitales.

La estructura del mercado tecnológico colombiano permite la participación de múltiples actores económicos que operan como fabricantes, distribuidores autorizados o comercializadores especializados, lo que favorece la existencia de condiciones adecuadas de competencia y garantiza la disponibilidad permanente de productos con diferentes características técnicas, capacidades de procesamiento, configuraciones tecnológicas y esquemas de soporte y garantía. Esta diversidad de oferentes permite a las entidades estatales estructurar procesos contractuales orientados a la satisfacción de necesidades institucionales específicas, sin restringir la libre concurrencia de potenciales proponentes.

Adicionalmente, los proveedores que participan en este sector cuentan, en términos generales, con experiencia en la atención de procesos de contratación pública relacionados con el suministro de equipos tecnológicos, así como con capacidades para realizar actividades complementarias asociadas al transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, soporte técnico y

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



garantía de los bienes suministrados. Lo anterior resulta especialmente relevante para entidades que requieren soluciones tecnológicas destinadas a fortalecer sus procesos institucionales y ambientes de formación.

La dinámica propia del mercado tecnológico evidencia una constante evolución derivada de los avances en hardware, software, conectividad y soluciones digitales, situación que ha impulsado la consolidación de proveedores especializados con capacidad para atender requerimientos cada vez más exigentes en términos de desempeño, seguridad, compatibilidad tecnológica y eficiencia operativa. Como consecuencia, la oferta disponible permite acceder a equipos con altos estándares de calidad y características acordes con las necesidades actuales de transformación digital de las organizaciones.

En el caso particular del presente proceso contractual, las especificaciones técnicas de los equipos requeridos fueron previamente definidas y validadas por la Oficina de Sistemas de la Dirección General del SENA, mediante análisis de necesidades institucionales y criterios de estandarización tecnológica. Estas condiciones técnicas corresponden a configuraciones que pueden ser suministradas por diversos fabricantes y distribuidores presentes en el mercado nacional, circunstancia que favorece la pluralidad de oferentes y la competencia efectiva dentro del proceso de selección.

Así mismo, la existencia de canales de distribución consolidados, representantes autorizados de marcas reconocidas y empresas especializadas en soluciones tecnológicas permite garantizar la disponibilidad de los equipos requeridos dentro de los plazos establecidos por la Entidad, así como el acceso a servicios de garantía, mantenimiento y soporte técnico que contribuyen a la adecuada operación de la infraestructura tecnológica institucional.

Desde la perspectiva de la contratación estatal, es posible evidenciar que de manera recurrente las entidades públicas adelantan procesos de adquisición de equipos de cómputo y equipos audiovisuales, registrándose una participación constante de proveedores especializados y una amplia concurrencia de oferentes. Esta situación constituye un indicador de la existencia de un mercado maduro, competitivo y con capacidad suficiente para atender las necesidades tecnológicas de las entidades del Estado.

En consecuencia, se concluye que el mercado cuenta con una oferta amplia, suficiente y diversificada para atender el objeto del presente proceso de contratación, permitiendo la participación de múltiples oferentes con capacidad técnica, financiera, operativa y logística para suministrar los equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales requeridos por el SENA Regional Nariño. Lo anterior garantiza condiciones favorables para la libre competencia, la selección objetiva y la obtención de la oferta más favorable para la Entidad, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Entre los posibles proveedores que cuentan con experiencia en la prestación de servicios similares para entidades públicas y privadas, se identifican, entre otros:

	Proveedor	Identificación Tributaria
1	LAMAR GSA SAS ZOMAC	901261176
2	INSITEL S.A.	816001431
3	DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC	901427890
4	GRUPO MPJ SAS	901834088
5	JAR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901053507
6	DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	901374484
7	SERVINNOVA PLUS S.A.S	901363144
8	M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.	900968536
9	Carlos Ceballos Ordoñez	1086548482
10	AB Y AR SAS	901072140
11	INTERCOM DE NARIÑO SAS	900644312

Adicionalmente, se evidencia la existencia de una amplia base de proveedores registrados en las plataformas oficiales de contratación pública, particularmente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, los cuales participan de manera recurrente en procesos relacionados con procesos relacionados con la prestación de servicios logísticos y organización de eventos. Esta situación favorece la pluralidad de oferentes y promueve condiciones de libre competencia, transparencia y eficiencia en los procesos de contratación estatal, permitiendo a las entidades públicas acceder a ofertas competitivas en términos de precio, calidad, garantía y soporte técnico.

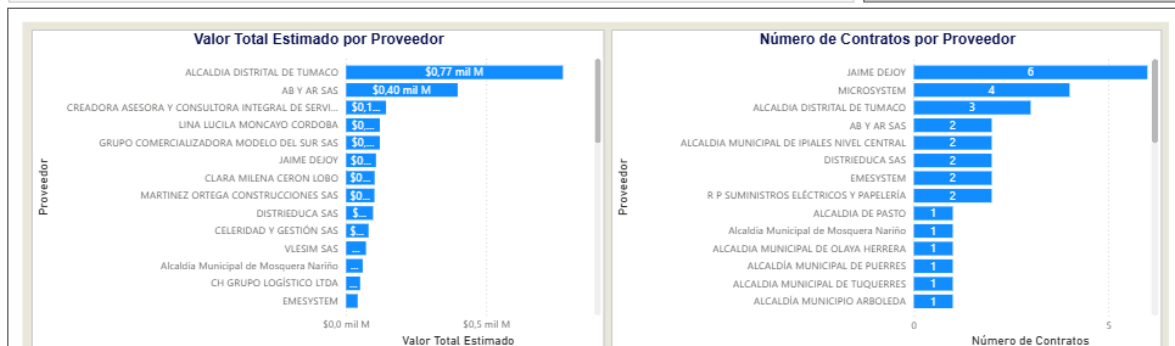
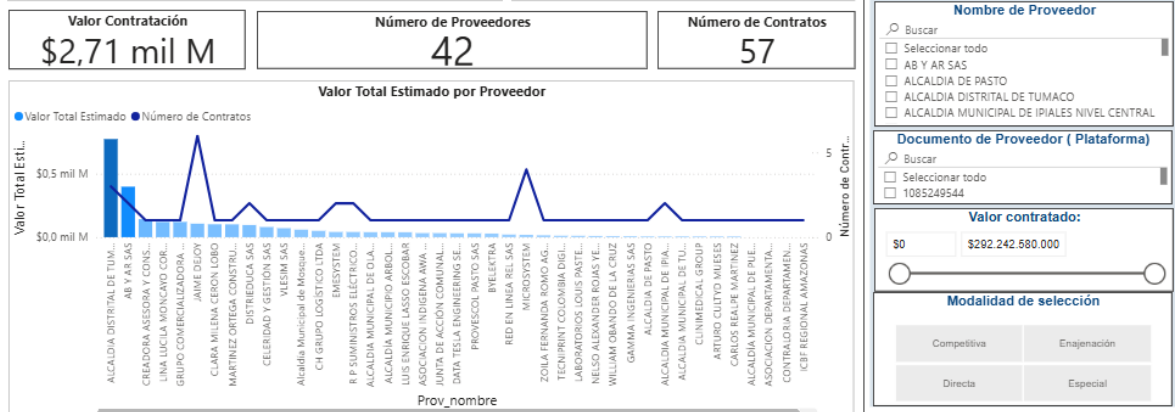


ANÁLISIS DE LA OFERTA

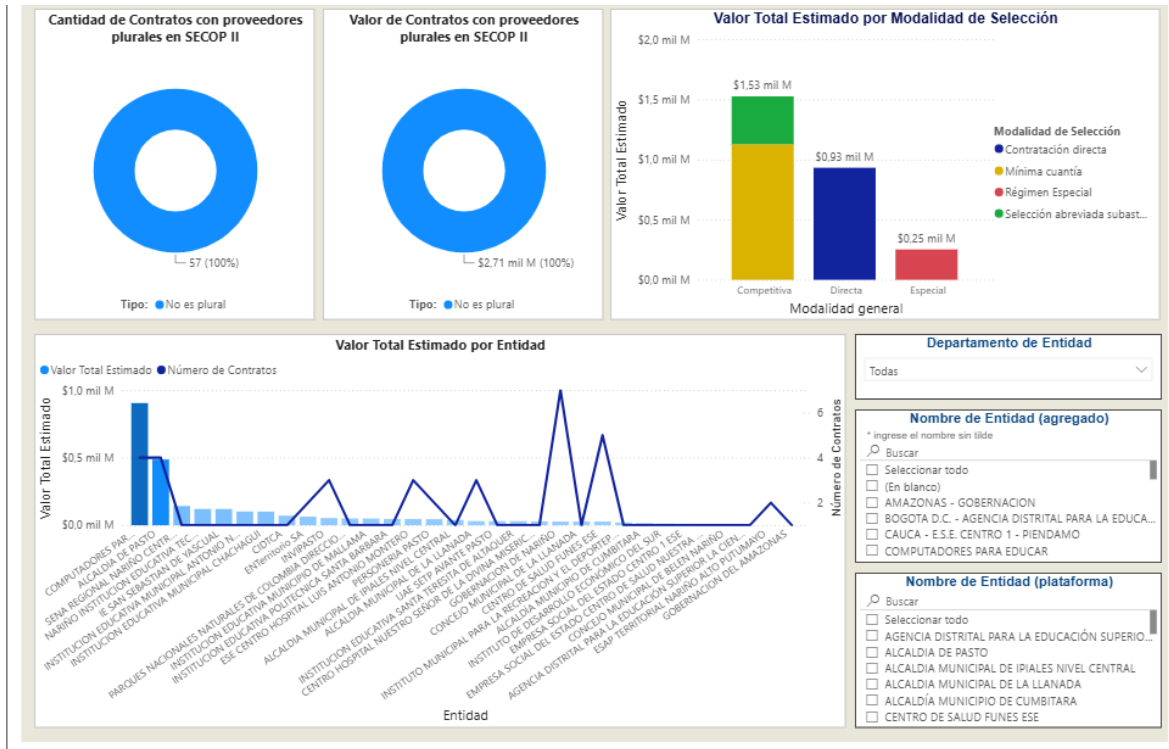
app.powerbi.com: para salir de pantalla completa, pulsa Esc

Atrás

Reiniciar



Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			2026		
Classificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	16	\$448.534.078	10,55%	31	\$1.769.483.302	65,29%	2	\$52.267.800	1,93%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	1	\$9.670.000	0,36%				1	\$50.000.000	1,84%
5216 - Electrónica de consumo	3	\$150.341.470	5,55%	1	\$7.889.700	0,29%	2	\$221.910.538	8,19%
Total	20	\$608.545.548	22,45%	32	\$1.777.373.002	65,58%	5	\$324.178.338	11,96%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaee@colombiacompra.gov.co



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Como parte del análisis del mercado, la Entidad revisó procesos contractuales similares publicados en SECOP, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro con procesos similares:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-ARC-CGDAA-005-2025 (Presentación de oferta)	equipos de computo (Presentación de oferta)	12/12/2025	192.334.999,5 COP
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	DC-SED-SASI-512-2025 (Presentación de oferta)	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, COMPONENTES INFORMATICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SERVIDORES DE ALTO RENDIMIENTO Y UPS PARA ATENDER LAS NECESIDADES OPERATIVAS,	11/12/2025	463.743.060 COP
Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-RB-CM-001-2025 (Presentación de oferta)	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO (Presentación de oferta)	2/12/2025	244.999.742 COP
ALCALDIA DE PASTO	SU-2025-17 (Presentación de oferta)	SUBASTA PARTES DE EQUIPOS DE COMPUTO (Presentación de oferta)	27/06/2025	162.000.000 COP
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-VLL-CDTI-0002-2025 (Presentación de oferta)	EQUIPOS AUDIOVISUALES (Presentación de oferta)	12/09/2025	235.937.910 COP

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



SENA DIRECCION GENERAL	SASI-OFC-DG- 004-2025 (Presentación de oferta)	Adquisición de equipos audiovisuales, para fortalecer los procesos de comunicación del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA- (Presentación de oferta)	16/04/2025	170.741.654 COP
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM	SA 32 DE 2025 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL ITM, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, REGISTRO Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES,	30/10/2025	186.498.623 COP

7. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA

7.1 Experiencia

En el marco del presente proceso de contratación, la Entidad establece como requisito habilitante la acreditación de experiencia por parte de los oferentes, con el propósito de verificar su idoneidad y capacidad para ejecutar de manera adecuada el objeto contractual. Este requisito se fundamenta en la necesidad de garantizar que el contratista seleccionado cuente con antecedentes comprobables en la prestación de servicios similares o afines, que evidencien su capacidad técnica, operativa y organizacional.

La exigencia de experiencia busca asegurar la correcta ejecución del contrato, minimizando riesgos asociados al incumplimiento y salvaguardando la adecuada destinación de los recursos públicos asignados. En este sentido, se pretende garantizar la selección de proveedores que hayan desarrollado actividades relacionadas con la logística de eventos, organización de ferias, ruedas de negocio, encuentros empresariales u otros servicios equivalentes, que guarden relación directa con el objeto del presente proceso.

Así mismo, este requisito permite evitar la participación de oferentes que no cuenten con el respaldo técnico y la trayectoria necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales, promoviendo de esta manera procesos de contratación más eficientes, seguros y alineados con los principios de planeación, responsabilidad y selección objetiva.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



En consecuencia, la verificación de la experiencia de los oferentes se constituye en un elemento fundamental para garantizar que el contratista cuente con las condiciones necesarias para atender los requerimientos del SENA Regional Nariño, asegurando la calidad, oportunidad y cumplimiento en la ejecución de los servicios contratados.

Del estudio realizado se tiene como resultado al procedencia de este requisito como acentuación se indica:

Para la acreditación de experiencia en el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta lo siguiente:

El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de hasta dos (2) contratos debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), ejecutados en los últimos cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Dichos contratos deberán estar inscritos en el RUP y debidamente verificados y certificados por la Cámara de Comercio y su valor debe ser o sumar el 100% del presupuesto oficial. Lo anterior teniendo en cuenta el lote (s) para el cual presente oferta.

Los contratos aportados para la acreditación de experiencia deberán estar clasificados en los siguientes códigos del Clasificador UNSPSC hasta el tercer nivel:

No. de Lote	Objeto	Presupuesto oficial	UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)
Lote No. 1	Equipos de cómputo de escritorio	\$1.205.000.000	Debe acreditar los siguientes códigos: 43211507
Lote No. 2	Equipos audiovisuales	\$70.745.320	Debe acreditar los siguientes códigos: 45111609, 52161505
TOTAL		\$1.275.745.320	

La verificación de la experiencia se realizará a partir de los contratos registrados en firme en el RUP a la fecha de cierre del presente proceso y relacionados en el **ANEXO 2 - Acreditación de Experiencia del Proponente**. Se considerarán válidos los contratos ejecutados individualmente o en consorcio o unión temporal. No se tendrán en cuenta contratos no registrados en el RUP a la fecha de cierre del proceso.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



En el caso de proponentes plurales, cada uno de los integrantes deberá acreditar experiencia en los términos exigidos en este documento. Para personas extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia, el SENA verificará directamente la clasificación de los contratos conforme a la información consignada en el **FORMATO ANEXO 2** y los requisitos del presente pliego de condiciones. De resultar adjudicatarios, deberán registrar los contratos presentados en la Cámara de Comercio en los códigos solicitados.

La relación de los contratos aportados deberá presentarse en el **FORMATO ANEXO 2**, indicando expresamente el código con el cual el contrato se encuentra registrado en el RUP. Cuando la información registrada en el RUP no sea suficiente para verificar la totalidad de las condiciones exigidas, o en el caso de personas extranjeras sin domicilio en Colombia, se deberá aportar documentación adicional.

Entre los documentos que se pueden presentar está la certificación expedida por el contratante, suscrita por funcionario competente, con información sobre el objeto del contrato, plazo de ejecución, número del contrato, datos del contratante, nombre del contratista, fecha de iniciación y terminación, valor final del contrato, estado de ejecución, calificación del servicio prestado, fecha de expedición y nombre y firma de quien expide la certificación. También podrá adjuntarse copia del acta de recibo final, acta de liquidación del contrato o documento equivalente según lo previsto en el contrato.

No se aceptarán subcontratos para efectos de acreditación de experiencia. Las certificaciones deberán estar suscritas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o funcionario competente en contratos públicos, el representante legal o delegado autorizado en contratos privados con personas jurídicas, y la persona natural contratante en contratos privados con personas naturales. No se aceptarán certificaciones expedidas por supervisores externos a la entidad contratante. Además, las certificaciones o documentos emitidos en el exterior deberán presentarse apostillados o legalizados conforme a la normativa vigente.

En caso de discrepancias entre la certificación aportada y los documentos de respaldo, prevalecerá la información de los documentos de soporte. El SENA se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales o realizar verificaciones directas sobre la información consignada en el **FORMATO ANEXO 2**.

7.2 Capacidad Financiera

Es igual medida, es fundamental que la Entidad establezca reglas en el proceso para la identificación de la capacidad financiera de los proponentes, con el fin de verificar si los mismos son idóneos desde este aspecto para ejecutar el objeto contractual y reducir en la mayor medida posible, los riesgos de incumplimiento del contrato por aspectos financieros.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Del estudio realizado se tiene como resultado la procedencia de este requisito como acentuación se indica:

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	FÓRMULA
Liquidez	Mayor o igual a 2,50
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual 0,50
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual 12

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez. De igual forma, el proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

Capital de trabajo

Para el presente proceso de selección los proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

El capital de trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta (CTd) se calcula así:

PRESUPUESTO OFICIAL	FÓRMULA
$\leq \$1.000.000.000$	$CTd = 10\% \times (PO)$
Entre $\$1.000.000.001$ y $\$2.000.000.000$	$CTd = 20\% \times (PO)$
$\geq \$2.000.000.001$	$CTd = 30\% \times (PO)$

Donde,

CTd = Capital de trabajo demandado del proceso al cual presenta propuesta

PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.

Si el proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{Proponente\ plural} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

2.8.6.1 Capacidad organizacional

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores organizacionales:

INDICADOR	FÓRMULA
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	Mayor o igual 0,05
Rentabilidad del Activo (ROA)	Menor o igual 0,03

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

2.8.6.2 Acreditación de la capacidad financiera y organizacional

Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia

Los proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

- a) El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.
- b) Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



- c) C. El Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal a) será establecer las fechas de corte, de acuerdo con lo establecido en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En tal sentido, se tomará la información de acuerdo con el último año fiscal del proponente, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

8. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efectos de la presentación de la oferta económica, los proponentes deberán tener en cuenta la totalidad de los costos asociados a la ejecución del contrato, incluyendo, entre otros, gastos operativos, administrativos, impuestos, tasas y contribuciones, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos a que haya lugar, de manera que el valor ofertado cubra integralmente las obligaciones derivadas del objeto contractual.

La estimación del presupuesto oficial del presente proceso se realizó con base en el análisis de precios del mercado, a partir de cotizaciones solicitadas mediante Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-NRÑ-52-00027-2026, que puede ser verificada en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10369482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se precisa que tanto la solicitud de cotizaciones como las respuestas recibidas no generan compromiso u obligación alguna por parte de la Entidad, ni constituyen un procedimiento de selección, sino que tienen como finalidad exclusiva servir de insumo para la estructuración del estudio del sector.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de: de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



VEINTE PESOS (\$1.275.745.320) M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal. En razón a que el proceso fue estructurado por Lotes, se debe precisar que el valor antes mencionado y que corresponde al presupuesto oficial del proceso, está distribuido en lotes, de la siguiente manera:

No. de Lote	Objeto	Presupuesto asignado
Lote No. 1	Equipos de cómputo de escritorio	\$1.205.000.000
Lote No. 2	Equipos audiovisuales	\$70.745.320
TOTAL		\$1.275.745.320

JHON EDUARDO SIERRA CHAVES – TÉCNICO INFRAESTRUCTURA

Sena Regional Nariño

Proyectó: Angie Daniela Burbano Moreno – Contratista Despacho Dirección Regional 

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11 E 0 5 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



FORMATO CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE: JOHN EDUARDO SIERRA CHAVES

CARGO:

Técnico G03 Infraestructura y Logística

FECHA

6/08/2026

DEPENDENCIA:

FICHA O PROYECTO:

Adquirir equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales para fortalecer los ambientes de formación del SENA
Regional Nariño en la vigencia 2026 - Lote No. 1

GRUPO

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1	REFERENTE 2	REFERENTE 3	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
					Pearsonlions	Conviest	SEID	TSG			
1	43211507	Computadores de escritorio	Unidad	1	\$ 18.047.686,36	\$ 11.419.764,00	\$ 9.996.000,00	\$ 8.034.901,42	\$ 9.015.451	\$ 9.015.451	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por el referente No. 3 y 4 se aproxima el valor unitario estimado y total
VALOR TOTAL									\$ 9.015.451	\$ 9.015.451	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse en cuenta para la estimación del presupuesto del proceso contractual

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA)	SERVICIOS	ADECUACIONES	PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) o hasta agotar presupuesto, lo primero ocurra. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
	SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES)			
	X	MANTENIMIENTOS		

FIRMAS

Bernardo Arturo Chamorro
Director (E)

Emilio Umberto Cerón
Coordinador Grupo Mixto

JOHN EDUARDO SIERRA CHAVES
TECNIÓC INFRAESTRUCTURA
SOLICITANTE

FABER ALEXANDER CASTILLO
DINAMIZADOR TIC
SOLICITANTE

Formato presentación cotización - SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES SIP-NRÑ-52-00018-2026

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	AIO	CPU Procesador de última generación con máximo un año de lanzamiento nacional, mínimo: - 6 núcleos físicos y 12 hilos - Frecuencia turbo mínima 4.5 GHz - Caché mínima 14 MB - Capacidades de aceleración para inteligencia artificial mediante NPU integrada o arquitectura híbrida CPU/GPU/NPU. RAM (GB) 32 GB DDR5 mínimo 5600 MT/s o superior Espacio en disco SSD (GB) SSD mínimo 1 TB M.2 NVMe PCIe Gen 4.0 o superior BIOS BIOS/UEFI propia del fabricante con soporte de contraseña y TPM 2.0. Sistema operativo La entidad cuenta con contrato de licenciamiento Microsoft EES, por tal razón se requiere que el sistema operativo del dispositivo sea un sistema base elegible es decir un Windows que viene preinstalado de fábrica atado a la placa base del dispositivo, es decir una licencia de Windows con característica OEM de 64 bits de la versión y edición más reciente liberada en el mercado, llave de activación incorporada en BIOS (OEM Activación 3.0). Puertos Mínimo: - 1 puerto USB Tipo-C 3.0 o superior - 3 puertos USB Tipo-A 3.0 o superior - 1 HDMI de salida - 1 conector de audio combinado WIFI Mínimo Wi-Fi 6E 802.11ax, tarjeta inalámbrica Pantalla Pantalla mínima 23.8" Full HD (1920x1080), IPS o equivalente, 178° H/V, antirreflejo, brillo mínimo 250 nits, ajuste de altura y VESA. Cámara Cámara Full HD 1080p mínimo con sensor IR, compatibilidad Windows Hello y obturador físico de privacidad. Tarjeta de red Puerto de red RJ-45 Gigabit Ethernet o superior Micrófono Micrófonos integrados. Parlante Parlantes/altavoces integrados estéreo. Tarjeta de video Tarjeta gráfica integrada. Fuente de poder Fuente de alimentación interna o adaptador externo original del fabricante, con entrada universal 100-240V AC 50/60Hz. Bluetooth Bluetooth 5 o superior. Mouse Mouse USB Cables El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato. Teclado Teclado en español USB Administración Herramientas del fabricante para diagnóstico de hardware, actualización de controladores y monitoreo del estado del sistema. Seguridad Protección mediante TPM 2.0, contraseña BIOS/UEFI y ranura Kensington. Chip de seguridad TPM 2.0 integrado. EPEAT EPEAT Gold o superior. Energy star Energy Star 9.0 o superior Certificaciones / Diseño corporativo Equipo diseñado para uso corporativo/profesional, con pruebas de durabilidad MIL-STD-810H o equivalente. Garantía Garantía mínima de tres (3) año.	UNIDAD	241	8.400.000	9.996.000

¡TRABAJAMOS PARA CONSTRUIR
EL FUTURO!

Jorge Luis Imues
Director General



georgeimues@hotmail
seid.tecnologia@gmail.com



316 -417 -3727

www.seidtecnologia.com

FECHA:	9-jul-26	NIT:	900994724-3	CELULAR:	3006880039
EMPRESA:	TSG THE IT EXPERTS SAS	CONTACTO:	Lina María Peña	CARGO:	Desarrolladora de Negocios
		E-MAIL:	lina_pena@tsg.net.co	CIUDAD:	Bogotá D.C.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CPU	Procesador de última generación con máximo un año de lanzamiento nacional, mínimo: - 6 núcleos físicos y 12 hilos - Frecuencia turbo mínima 4.5 GHz - Caché mínima 14 MB - Capacidades de aceleración para inteligencia artificial mediante NPU integrada o arquitectura híbrida CPU/GPU/NPU.
RAM (GB)	32 GB DDR5 mínimo 5600 MT/s o superior
Espacio en disco SSD (GB)	SSD mínimo 1 TB M.2 NVMe PCIe Gen 4.0 o superior
BIOS	BIOS/UEFI propia del fabricante con soporte de contraseña y TPM 2.0.
Sistema operativo	La entidad cuenta con contrato de licenciamiento Microsoft EES, por tal razón se requiere que el sistema operativo del dispositivo sea un sistema base elegible es decir un windows que viene preinstalado de fábrica atado a la placa base del dispositivo, es decir una licencia de windows con característica OEM de 64 bits de la versión y edición más reciente liberada en el mercado, llave de activación incorporada en BIOS (OEM Activation 3.0).
Puertos	Mínimo: - 1 puerto USB Tipo-C 3.0 o superior - 3 puertos USB Tipo-A 3.0 o superior - 1 HDMI de salida - 1 conector de audio combinado
WIFI	Mínimo Wi-Fi 6E 802.11ax, tarjeta inalámbrica
Pantalla	Pantalla mínimo 23.8" Full HD (1920x1080), IPS o equivalente, 178° H/V, antirreflejo, brillo mínimo 250 nits, ajuste de altura y VESA.
Cámara	Cámara Full HD 1080p mínimo con sensor IR, compatibilidad Windows Hello y obturador físico de privacidad.
Tarjeta de red	Puerto de red RJ-45 Gigabit Ethernet o superior
Microfono	Micrófonos integrados.
Parlante	Parlantes/altavoces integrados estéreo.
Tarjeta de video	Tarjeta gráfica integrada.
Fuente de poder	Fuente de alimentación interna o adaptador externo original del fabricante, con entrada universal 100-240V AC 50/60Hz.
Bluetooth	Bluetooth 5 o superior.
Mouse	Mouse USB
Cables	El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato.
Teclado	Teclado en español USB
Administración	Herramientas del fabricante para diagnóstico de hardware, actualización de controladores y monitoreo del estado del sistema.
Seguridad	Protección mediante TPM 2.0, contraseña BIOS/UEFI y ranura Kensington.
Chip de seguridad	TPM 2.0 integrado.
EPEAT	EPEAT Gold o superior.
Energy star	Energy Star 9.0 o superior
Certificaciones / Diseño corporativo	Equipo diseñado para uso corporativo/profesional, con pruebas de durabilidad MIL-STD-810H o equivalente.
Garantía	Garantía mínima de tres (3) años.

No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	CANTIDAD	Unidad de Medida	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA
1	ETP-AIO 23.8"-58	1613	UN	\$ 4.186.000	\$ 795.340	\$ 4.981.340	\$ 6.752.018.000	\$ 8.034.901.420
TOTALES				\$ 4.186.000	\$ 795.340	\$ 4.981.340	\$ 6.752.018.000	\$ 8.034.901.420

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE

NOMBRE: Camila Ramirez

CEDULA 1,015,399,482

CONTACTO: 3006880039



FORMATO CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE: JOHN EDUARDO SIERRA CHAVES

CARGO:

Técnico G03 Infraestructura y Logística

FECHA

6/08/2026

DEPENDENCIA: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

FICHA O PROYECTO:

Adquirir equipos de cómputo de escritorio y equipos audiovisuales para fortalecer los ambientes de formación del SENA Regional Nariño en la vigencia 2026 - Lote No. 2

GRUPO

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1	REFERENTE 2	REFERENTE 3	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
					Pearsotions	Conviest	SEID				
2	45111609	Tableros interactivos o pizarras digitales	Unidad	1	\$ 21.143.114,72	\$ 15.614.497,00	\$ 12.495.000,00		\$ 14.054.749	\$ 14.054.749	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el promedio de los referentes 2 y 3 se aproxima valor sobre el valor unitario estimado y total
3	52161505	Televisores	Unidad	1	\$ 14.657.674,41	\$ 5.692.902,00	\$ 1.785.000,00		\$ 3.738.951	\$ 3.738.951	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el promedio de los referentes 2 y 3 se aproxima valor sobre el valor unitario estimado y total
VALOR TOTAL						\$ 21.307.399,00	\$ 14.280.000,00		\$ 17.793.700	\$ 17.793.700	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOMA UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse en cuenta para la estimación del presupuesto del proceso contractual

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA)		SERVICIOS		ADECUACIONES			PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) o hasta agotar presupuesto, lo primero ocurra. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
	SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES)	X	MANTENIMIENTOS					

FIRMAS

Bernardo Arturo Chamorro
Director (E)

Emilio Umberto Cerón
Coordinador Grupo Mixto

JOHN EDUARDO SIERRA CHAVES
TECNIOCI INFRAESTRUCTURA
SOLICITANTE

FABER ALEXANDER CASTILLO
DINAMIZADOR TIC
SOLICITANTE



Formato presentación cotización							
ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INLCUIDO IVA
1	Tablero inteligente interactivo	Tamaño	Mínimo 75 pulgadas	UNIDAD	5	\$ 13.121.426	\$ 15.614.497
		Resolución	4K UHD mínimo (3840 × 2160)				
		Brillo	Mínimo 350 nits				
		Panel	Tecnología LED IPS o equivalente, ángulo mínimo 178°				
		Tecnología táctil	IR, capacitiva o equivalente				
		Puntos táctiles	Mínimo 20 puntos simultáneos				
		Tiempo de respuesta	Máximo 10 ms				
		Escritura	Compatible con dedo y lápiz				
		Sistema operativo	Android 11 o superior integrado				
		RAM	Mínimo 8 GB				
		Almacenamiento	Mínimo 64 GB				
		Software	Pizarra interactiva con exportación PDF, captura y anotación				
		Puertos	Mínimo 3 HDMI, 1 USB-C, 4 USB, Aux				
		Red	LAN RJ45, Wi-Fi y Bluetooth integrados				
		Audio	Parlantes integrados mínimos 2 × 15W				
		Accesorios	Lápices táctiles, cables y accesorios requeridos				
		Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno				
		Energía	120V AC, 60Hz				
		Certificaciones	CE, FCC, RoHS, Energy Star o equivalentes				
		Garantía	Mínimo 3 años en sitio				
2	Televisor	Tamaño de Pantalla	Pantalla mínima de 42 pulgadas.	UNIDAD	1	\$ 4.783.951	\$ 5.692.902
		Tipo de Pantalla	LED o superior				
		Resolución	Resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160).				
		Sistema operativo	Smart TV con sistema operativo integrado y actualizado de fábrica				
		Conectividad	Wi-Fi integrado y Bluetooth versión 5.0 o superior.				
		Procesador	Procesador de imagen integrado de última generación o equivalente.				
		Puertos	Mínimo: 2 puertos HDMI, 1 puerto USB, 1 puerto de red Ethernet RJ45 y salida de audio digital o equivalente				
		Audio	Parlantes integrados estéreo.				
		Tarjeta de red	Conectividad Ethernet RJ45 y conexión inalámbrica Wi-Fi.				
		Parlante	Parlantes/altavoces integrados estéreo.				
		Energía	Alimentación 120V AC. 60Hz				
		Accesorios	Control remoto, cable de poder y accesorios necesarios para funcionamiento.				
		Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno				
		Mouse	Mouse USB				
		Cables	El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato.				
		Energy star	Certificación Energy Star o equivalente.				
		Garantía	Garantía mínima de 1 año.				

CONVIEST SAS

Firma
 Nit 900 915 742-9
 Correo electrónico: andrea.riano@conviest.com
 No. teléfono/celular 313 3607778

San Juan de pasto , 7 de julio de 2026



Formato presentación cotización - SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES SIP-NRÑ-52-00018-2026

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO INLCUIDO IVA
1	Tablero inteligente interactivo	Tamaño	Mínimo 75 pulgadas	UNIDAD	5	10.500.000	12.495.000
		Resolución	4K UHD mínimo (3840 × 2160)				
		Brillo	Mínimo 350 nits				
		Panel	Tecnología LED IPS o equivalente, ángulo mínimo 178°				
		Tecnología táctil	IR, capacitiva o equivalente				
		Puntos táctiles	Mínimo 20 puntos simultáneos				
		Tiempo de respuesta	Máximo 10 ms				
		Escritura	Compatible con dedo y lápiz				
		Sistema operativo	Android 11 o superior integrado				
		RAM	Mínimo 8 GB				
		Almacenamiento	Mínimo 64 GB				
		Software	Pizarra interactiva con exportación PDF, captura y anotación				
		Puertos	Mínimo 3 HDMI, 1 USB-C, 4 USB, Aux				
		Red	LAN RJ45, Wi-Fi y Bluetooth integrados				
		Audio	Parlantes integrados mínimos 2 × 15W				
		Accesorios	Lápices táctiles, cables y accesorios requeridos				
		Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno				
		Energía	120V AC, 60Hz				
		Certificaciones	CE, FCC, RoHS, Energy Star o equivalentes				
		Garantía	Mínimo 3 años en sitio				
2	Televisor	Tamaño de Pantalla	Pantalla mínima de 42 pulgadas.	UNIDAD	1	1.500.000	1.785.000
		Tipo de Pantalla	LED o superior				
		Resolución	Resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160).				
		Sistema operativo	Smart TV con sistema operativo integrado y actualizado de fábrica				
		Conectividad	Wi-Fi integrado y Bluetooth versión 5.0 o superior.				
		Procesador	Procesador de imagen integrado de última generación o equivalente.				
		Puertos	Mínimo: 2 puertos HDMI, 1 puerto USB, 1 puerto de red Ethernet RJ45 y salida de audio digital o equivalente				
		Audio	Parlantes integrados estéreo.				
		Tarjeta de red	Conectividad Ethernet RJ45 y conexión inalámbrica Wi-Fi.				
		Parlante	Parlantes/altavoces integrados estéreo.				
		Energía	Alimentación 120V AC, 60Hz				
		Accesorios	Control remoto, cable de poder y accesorios necesarios para funcionamiento.				
		Soporte	Incluye base móvil tipo pedestal con ruedas y sistema de freno				
		Mouse	Mouse USB				
		Cables	El equipo debe venir con sus cables necesarios para su operación básica (los cables de poder, teclado y mouse) deben venir incluidos de fábrica. El equipo debe estar listo para su uso inmediato.				
		Energy star	Certificación Energy Star o equivalente.				

¡TRABAJAMOS PARA CONSTRUIR EL FUTURO!

Jorge Luis Imues
Director General



georgeimues@hotmail
seidtecnologia@gmail.com



316 -417 -3727

www.seidtecnologia.com